

RESPUESTA A OBSERVACIONES No. 1

**CONVOCATORIA PÚBLICA No 041 DE 2023
MATERIALES PARA CERCADO Y AISLAMIENTO DE TENSIONANTES**

Para dar respuesta a la observación planteada mediante correo electrónico recibido el 28 de septiembre del 2023, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones:

1. Comedidamente me dirijo a usted con el fin de solicitar aclaración de la entrega de los elementos de la convocatoria Convocatoria No. 041 de 2023, donde dicen que el lugar de entrega de los bienes será la sede de Florencia -Caquetá (Calle 31A # 2E-11 Barrio los Pinos), y teniendo en cuenta que este proyecto de Implementación de desarrollo forestal para la reducción de la deforestación se llevará a cabo en el Municipio de Cartagena del Chaira (Rio abajo). Solicito a la Entidad que especifique el lugar de entrega correspondiente ya que el transporte hasta la ciudad de Florencia tiene un costo, y el (Proyecto se llevara a cabo Cartagena del Chaira), y el Transporte hasta el Municipio de Cartagena del Chaira tiene otro.

Respuesta: Como se estableció en los términos de referencia, el lugar de entrega de los bienes de la Convocatoria 41 de 2023 es la ciudad de Florencia – Caquetá, específicamente, en la sede del Instituto ubicada en la Calle 31A # 2E-11 (Barrio los Pinos). El transporte de los bienes a los lugares de ejecución en Cartagena del Chairá correrá por cuenta del Instituto.

Atentamente,

**UNIDAD DE APOYO II – JURÍDICA
Instituto Amazónico de investigaciones científicas “SINCHI”**

Fecha: 29/09/2023